

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 5 NOV 2009

RES. H. Nº

1879-09

Expte. Nº 4.567/06

VISTO:

La Res. H. Nº 1045, por la cual se aprueba la implementación del Programa "Educación Permanente para Adultos Mayores" en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de dicho Programa, Prof. Graciela Lloveras de Arce, ha solicitado mediante nota nº 444, que las distintas Escuelas de la Facultad, ratifiquen o modifiquen la designación de sus representantes ante dicha Comisión:

Que por Res. H. Nº 761-09 se designa los representantes de la distintas Escuelas en la Comisión del Programa de Educación Permanente, durante el año 2009;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación solicita se ratifique como representantes de la mencionada Escuela a las profesoras Beatríz Vega y Rosa Evelia Guantay, por lo que corresponde emitir el presente instrumento legal de designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 24 de noviembre de 2009) R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Representante de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, ante la Comisión de "Educación Permanente para Adultos Mayores", a las docentes que se indican a continuación, durante el año 2009:

Titular: Beatriz VEGA

- Suplente: Rosa Evelia GUANTAY

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación y Prof. Graciela Lloveras de Arce.

mjl

MA WEN DZI, WHEE PERMAUAIZ SECRETARIA Parmad de Kumanisadeo U.M.Go.

Esp/FLOR de MARIA del V. RIONDA DECARA Tacutted de Humanidadan - U.N.Sa.